

GACETA MINERA Y COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal: Crónica financiera.—Un modelo para España.—*Sección oficial:* Boletín oficial de la provincia de Murcia: Registros mineros.—Operaciones facultativas.—Desagüe del Beal.—Boletín oficial de la provincia de Jaen: Registros mineros.—Impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto.—*Miscelánea:* La tisis de los mineros.—Nuevos yacimientos de hierro en Noruega.—Los protestos de letras.—Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya—Zonas polémicas.—Minerales de Australia—Pago en oro.—Banco de Cartagena.—Junta de Fundidores.—*Movimiento del puerto de Cartagena:* Importación y Exportación.—*Sección mercantil:* Marcha de los mercados.—Semanas meteorológica y financiera.—*Anuncios*

SECCION DOCTRINAL

Crónica financiera

Habiendo consultado sobre el modo de invertir fondos que puedan tener sólida garantía, en vista de la desconfianza que á algunos ocasiona la inversión de capitales en papel del Estado, por su bajo interés (3'20 por 100 el interior), los señores Benard y Compañía de Madrid á quienes nos hemos dirigido, nos dicen:

«Para poder contestar no á la ligera sino con motivos fundados y probabilidad de acierto, hemos empezado á estudiar por los medios á nuestro alcance (memorias, informes particulares, viajes) el maremagnum de Sociedades y creaciones industriales, especialmente de Bilbao, Santander y Asturias, para formar nuestro criterio, y ofrecemos á V. ir comunicándole paulatinamente el resultado imparcial de nuestro exámen para que V. pueda enterar á los clientes.»

Comenzamos á publicar dichos informes por la

Sociedad Altos Hornos de Vizcaya

Esta Sociedad se constituyó en 29 de Abril de 1902, por la fusión de las tres sociedades similares «Altos Hornos», «Vizcaya» é «Iberia», las más importantes empresas metalúrgicas del Norte de España

El capital social es de 32.750.000 pesetas en acciones y de pesetas 12.487.000 en obligaciones al 3 y 4 por 100 habiéndose amortizado en el año 1902, pesetas 232.000, sin contar una amortización extraordinaria deducida de los beneficios del último ejercicio de pesetas 750.000.

Los beneficios obtenidos por todos los conceptos en el último año ascienden á pesetas. . . 10 437.396'13 y deducidas por intereses, amortización de obligaciones y de valor de las fábricas,

cas, gastos generales, impuestos, etc . . . 2 772 224'59

Queda un remanente de ptas. 7.665 171'54 que se ha repartido así:

Ptas.	766 517'13	10 o/°	fondo de reserva
"	613 213'72	8 o/°	al Consejo Administración
"	4.912 500'00		dividendo 75 ptas. á las acciones
"	1.372.940'67		fondo de previsión

Ptas. 7.665.171'54

en cuya cantidad no van incluidas pesetas 1.659.198'97 invertidas en el último ejercicio en mejoras, obras nuevas, maquinaria y otras, pesetas 1.062 657 gastadas en renovación de Maquinaria, altos hornos, etc., cuya suma de no haberse invertido de la manera indicada, constituiría un aumento considerable del dividendo.

La Sociedad explota las minas de hierro de su propiedad en Triano y Galdames y como los productos de estas minas no son suficientes para sus necesidades, compra además este mineral en el país

El Consejo de Administración se compone de personas de reconocida competencia y respetabilidad, como los señores Tomás de Zuribia, Benigno de Chávarri, Pablo de Alzola, Federico de Echevarria, Alejandro de Gandarias, Fernando M^a de Ibarra, Estanislao de Urquijo, etc, etc, cuyos nombres son una garantía para la buena marcha de la Sociedad.

Las acciones de la Sociedad se cotizan hoy á 255 o/° y las obligaciones á 85 ½ o/°

Los beneficios de esta Sociedad son considerables á consecuencia del arancel elevadísimo y de la crecida prima de los francos, lo que constituye una protección enorme á la industria metalúrgica; mientras esté en vigor dicho arancel y se mantengan altos los cambios lo que parece ser el caso, los beneficios irán siempre aumentando, puesto que apenas tiene competencia.

Parece pues un negocio digno de ser recomendado y una colocación de capital segura y ventajosa.

La Papelera Española

Esta Sociedad se constituyó en 1.º de Enero de 1902, por la fusión de 11 fábricas de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Aragón, Castilla y La Mancha, ó sea de todas las más importantes de España, á excepción de algunas pequeñas que dicho grupo no quiso admitir en la fusión por no ofrecer condiciones favorables.

El capital es de 20 millones de pesetas en acciones y 10 millones en obligaciones. Tiene aun en cartera por valor de 1.100.000 pesetas en obligaciones.

Tiene todo el capital necesario para la explotación y las mejoras de maquinaria y obras.

El Consejo de Administración, muy numeroso, lo componen los antiguos propietarios ó principales accionistas de las antiguas fábricas, personas de posición y respetabilidad; pero la administración y gerencia que mayor importancia tiene para negocios de esta índole y magnitud, están á cargo de dos personas de gran talento: D. Nicolás María Urgoiti (técnico) y D. Rafael Picavea (administración).

La memoria ó informe del director técnico dá estensos detalles sobre el plan adoptado por la Sociedad, el cual nos produce el mejor efecto por su prudencia y seriedad. Procede dicho plan por dos etapas sin precipitación, para llegar poco á poco á:

